

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN EMAPA SAN MARTIN S.A.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de la **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN EMAPA SAN MARTIN S.A.**, que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Gestión, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN EMAPA SAN MARTIN S.A.** al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

FUNDAMENTOS PARA LA OPINIÓN

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN EMAPA SAN MARTIN S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

OTROS ASUNTOS

Los Estados Financieros de la **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN EMAPA SAN MARTIN S.A.** por el periodo 2023 también se le comunico dictamen con opinión limpia.

RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA GENERAL Y LOS ENCARGADOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN EMAPA SAN MARTIN S.A., RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Gerencia General es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia General es responsable de evaluar la capacidad de la **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN EMAPA SAN MARTIN S.A.** para continuar como Negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN EMAPA SAN MARTIN S.A.**, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados de la **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN EMAPA SAN MARTIN S.A.** son los responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de la **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN EMAPA SAN MARTIN S.A.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la importancia de los asuntos descritos en la sección Fundamento para la OPINION, de nuestro informe, hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos

Lima 23 de abril de 2025

Refrendado por:

**“ALARCON VILLAVICENCIO CONSULTORES AUDITORES & ASOCIADOS
SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”**


ALARCON VILLAVICENCIO C.A.
SOCIETY OF LIMITED LIABILITY
CPC. L. ALEX ALARCON FERNANDEZ
SOCIO A CARGO

**CPC. L. Alex Alarcón Fernández
SOCIO A CARGO
MATRICULA N° 2641**